

guntáis vosotros, los responsables de que no se hubiera verificado el acuerdo franco-español de 1902?»

Se mostró partidario del *statu quo* político en Marruecos, opinó que Francia sabrá hacer cumplir esto y llevar allí la civilización moderna, labor en que debemos ayudarla, pero ejercitando un derecho, y diciendo:

«Queremos contribuir á esa obra, pero sin colocarnos en posición depresiva, y dándonos como límite el Sebú y Santa Cruz de Mar Pequeña, que aún no se sabe dónde está, y podremos, llevando allí la civilización, limpiarnos de la mancha de la expulsión de los moriscos.» (*Aplausos en los republicanos.*)

Discurso de Maura.—El Sr. Presidente del Consejo de Ministros pronunció, contestando al Sr. Salmerón, un discurso importantísimo; dejando aparte lo referente al viaje del Rey, que justificó y defendió muy bien, ocupándose de la cuestión de Marruecos, dijo:

«La base del discurso del Sr. Salmerón está en algo de lo que han dicho los Sres. Romanones y Almodóvar, y por eso voy á hacerme cargo de ello.

«En cuanto á lo del cable de Cádiz á Tánger, me preguntaba yo: ¿Cómo se ha enterado el Conde de Romanones? Y me contestaron: Como suele (*Risas*), como se enteró de lo de la Triple Alianza, triple con cuatro.» (*Risas.*)

{Hay que advertir que el Conde de Romanones había censurado fuertemente al Sr. Maura porque, según el Conde, había concedido á una Compañía extranjera la colocación y explotación de un cable entre Cádiz y Tánger.

«Yo había proyectado el cable—continuó el Sr. Maura—y en el presupuesto se incluyó el crédito; pero me encontré con que estaba comprometido que lo hicieran los franceses, y eso lo había hecho el Sr. Moret. (*Sensación.*)

«Y así se llegó á la situación conservadora, encontrándome yo con que se reclamaba el cumplimiento de lo convenido. ¡Qué le hemos de hacer—exclamé—, el arrojito no lo suple todo y hay que enterarse antes! (*Risas y rumores.*)

«Respecto al proyecto de tratado con Francia, de 1902, á que se refiere el Duque de Almodóvar, diré que una de las ocasiones en que la Providencia ha mostrado su amor á España, fué al impedir que se firmaran aquellas negociaciones. Y añadiré que *si yo, por desventura mía, las hubiese suscrito, nunca más habría conciliado el sueño en el resto de mi vida. (Grandes rumores en toda la Cámara y ruidosos aplausos en la mayoría.)*

«Pensaba S. S., Sr. Duque de Almodóvar, que la ocasión propicia para negociar con Francia, sin conocimiento de Inglaterra, era cuando entre ambas Naciones existía un ambiente por lo menos de recelo. Con que diga eso S. S., está juzgado; no hay para qué profundizar más.»

El Duque de Almodóvar: «Pues no hablaba como S. S. el Sr. Silvela.»

El Presidente del Consejo de Ministros: «Yo, que estoy muy satisfecho de mi conducta, declaro que el Sr. Silvela, que presidió el Gobierno que rompió la negociación, no se ha arrepentido; estoy autorizado para decirlo, porque hoy mismo he hablado con él.

«¿Qué queda, después de esto, del discurso del Sr. Salmerón?»

«Un gran pesimismo enervante acerca del porvenir de una raza que ha dejado la huella de su espíritu en un mundo.» (*Grandes aplausos.*)

El Sr. Conde de Romanones pasó á contestar por qué dijo que España estuvo cinco años en Triple Alianza, De eso se habló ya en cierta ocasión, pues al discutirse el presupuesto de Estado el Diputado Sr. Groizard hizo ciertas manifestaciones en ese sentido. (*El Sr. Groizard pidió la palabra.*)

«Yo lo que he querido decir es que en algunas cuestiones importantes estuvo España adherida á la Triple Alianza.»

Las palabras subrayadas en el discurso del Sr. Maura causaron la sensación consiguiente.

Discurso de Almodóvar.—El Sr. Duque de Almodóvar dijo:

«Las palabras del Sr. Maura me obligarán á ahondar más en cuanto se refiere al tratado de 1902. ¿Es que ha venido el partido conservador á salvar á España? (*Rumores en la mayoría.*)

«Tengo derecho á defenderme y á que se me crea como honrado al hablar de mi gestión en el Ministerio de Estado. El Sr. Sagasta informó ampliamente al Sr. Silvela de la negociación que estábamos realizando con Francia, y yo mismo hablé también con él de lo mismo en presencia del Sr. León y Castillo, quien siempre dijo que no había motivo alguno de recelo para España.

«Entonces el Sr. Silvela tributó su aplauso á la negociación que ahora ha censurado tanto el Sr. Maura.

«¿Es que hubo allí alguna concesión por nuestra parte? Dígase. ¿Es que hubo alguna petición exagerada de Francia? Pues dígase cómo se contestó. (*Muy bien, muy bien, en los liberales.*)

«Si no me hubiera provocado á ello el Presidente del Consejo, no habría yo hecho estas manifestaciones, de las que se desprende clarísimamente que el Sr. Silvela se comprometió á respetar aquel convenio. (*Muy bien en las oposiciones, incluso la republicana.*)

El Sr. Maura, dirigiéndose al Duque de Almodóvar, dijo que compartía en este asunto la responsabilidad con el Sr. Silvela al no firmarse el tratado con Francia al venir ellos al Poder.

«Su señoría—dijo—se equivocó de buena fe y preparó un acto peligroso y nocivo para la Nación española, horriblemente peligroso.»

El Sr. Duque de Almodóvar: «Ahora comprendo por qué se retiró el Sr. Silvela.»

El Sr. Maura: «Para negarse el Gobierno conservador á firmar aquel convenio, no tuvo que retroceder en nada ni desdecirse de ninguna cosa.»

Los Sres. Groizard y Suárez Inclán (D. Julián) intervinieron brevemente para alusiones.

Rectificó el Sr. Salmerón, manifestando que él no es pesimista respecto á los destinos de España, sino que cree que no podrá realizarlos sino con la República.

El Presidente del Consejo de Ministros: «Si España está postrada, Sr. Salmerón, es porque ha consumido sus energías en un siglo de luchas facciosas.

»En cuanto á lo de que España no podrá cumplir sus destinos sino con la República, sólo tengo que replicar recordando el año de 1873.»

Irritadas protestas de los republicanos, á las que contestaron con vehementes imprecaciones los ministeriales. El alboroto duró un gran rato.

Se acordó pasar á otro asunto.

Reforma electoral.—Discurso de Labra.—Comenzó en el Senado la discusión del proyecto de ley sobre reforma de la electoral de 26 de Junio de 1890, y el Sr. Labra consumió el primer turno en contra, pronunciando un erudito y elocuente discurso que sentimos no consignar por falta de espacio; pero que merece ser consultado por su fondo doctrinal. El segundo turno en contra consumióle al día siguiente el Sr. Portuondo.

DIA 10.—La cuestión de Marruecos.—Carta de Silvela.—Contestando á las manifestaciones del señor Duque de Almodóvar, publicó el Sr. D. Francisco Silvela en *El Imparcial* la siguiente carta:

«Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Río.

»Mi distinguido amigo:

«Apartado de las contiendas políticas, no por ello puedo ni quiero rehuir las responsabilidades de mis actos y conducta en el ejercicio del Gobierno, y puesto en disputa asunto tan considerable como la cuestión de Marruecos, son precisas algunas declaraciones mías, reducidas á los estrictos límites de mi participación en las negociaciones.

»No creo necesario acudir para ello al Congreso, pues basta á esclarecer los antecedentes que yo confirme en todo lo sustancial cuanto usted ha dicho y cuanto ha expresado ayer en tan elocuentes y precisos términos el Presidente del Consejo de Ministros; y sin duda alguna,

mi intervención en un debate, por mucho que procurara limitarla, sería juzgada por el común de las gentes en sentido poco favorable á la formalidad de mi apartamiento.

»Por eso acudo á usted con esta carta, que me permitirá publicar en la Prensa, pues mi silencio tras sus afirmaciones parecería, no sin razón, negativa nada cortés á sus justificados requerimientos.

»En Agosto de 1901 escribí, en efecto, un artículo sobre la cuestión de Marruecos, encaminado á despertar un tanto la opinión del país acerca de negocio tan grave y que á más andar se nos venía encima, y usted ha resumido con exactitud sus principales conclusiones.

»Yo he pasado lo mejor y una parte de lo peor de mi vida oyendo á mis jefes, mis amigos y mis adversarios, que todo lo que no sea conservar el *statu quo* en Marruecos es una locura; y sin duda tienen razón, por hallarnos en malas condiciones para evitar que un cambio en la manera de ser de aquel nominal Imperio, se haga en nuestro daño; pero indicaba yo y entiendo que el *statu quo* es prudentísimo y digno del mayor encomio, mas tiene un inconveniente que anula todas sus ventajas, y es el de ser *imposible*; y ante la eventualidad, que veía próxima, de extrañas ingerencias, aconsejaba la unión cordial con Francia, cuyos intereses se pueden armonizar con los nuestros sin lastimar los de otras potencias amigas.

»El artículo movió algún ruido en aquella estación propicia á la literatura política, por la huelga que la clausura del Parlamento y el esparcimiento de los balnearios imponen á las combinaciones de grupos y crisis ministeriales, y produjo hasta alguna media docena de sueltos, de fondos é *interviews* en los que se me tachaba de imprudente y desatinado, y aun me parece recordar que algún órgano liberal quiso poner espanto y arrepentimiento en mi corazón, advirtiéndome que aquellas temeridades me habían cerrado las puertas del Poder; pero en verdad que si me atreviera á asegurar que dos docenas de españoles lo habían leído desde su principio hasta su fin, entonces sí que incidiría en temeridad manifiesta.

»En Agosto del siguiente año de 1902 recibí su afectuosa invitación para conferenciar, y el 6 de Septiembre me honró usted con la excepcional de que ha dado noticia

al Parlamento en su discurso del pasado miércoles, y me pareció, y sigue pareciéndome cuanto había concertado aquel Gobierno con el de Francia, excelente, y le felicité por ello, dando por supuesto que se trataba de una obra de paz, de concordia y asegurada contra toda suspicacia ó molestia de potencias amigas; pues la más completa lealtad con los vecinos y los interesados en los negocios internacionales debe ser regla inflexible de la diplomacia, y, singularmente, de la diplomacia de los débiles.

»Y así era, en efecto, pues el Gobierno de S. M., si bien quería proceder en íntima relación con la Francia en los asuntos de Marruecos, de ninguna suerte temía que ello pudiera despertar recelos ú ocasionar enfriamiento de relaciones con Inglaterra, cuyos intereses en Tánger eran notorios y bien conocidos por nuestros hombres de Estado desde 1859.

»Transcurrieron tres meses, durante los cuales nadie me volvió á hablar del proyectado convenio, y al ser llamado á los Consejos de la Corona lo hallé sin firmar, y lo leí en su texto definitivo, y la responsabilidad de no haberse firmado es en absoluto mía, pues si bien el acuerdo del Consejo de Ministros fué unánime, materia tan grave y por tantos motivos de mi particular incumbencia, me correspondía á mí proponerla y decidirla como Presidente del Gabinete.

»En posesión de los medios de conocimiento que proporciona el ejercicio del Gobierno, pude apreciar entonces cuánto importaba asegurar nuestra acción en Marruecos contra dificultades posibles de terceros interesados: eran á la sazón muy considerables los asuntos pendientes de solución entre Francia é Inglaterra; un Ministro de la República acababa de decir en Bizerta que «el dominio y libre comunicación del Mediterráneo estaba asegurado á la Francia, á despecho de Malta y Gibraltar, y que no deseaba un conflicto con Inglaterra, pero era su deber prepararse para la guerra santa contra los enemigos de la Patria, cualquiera que ellos fuesen».

»Dudé si el retraso de los tres meses en firmar un convenio que en Septiembre estaba concertado, obedecía á aquellos atisbos de singular prudencia en el ejercicio de las dilaciones, características en el Sr. Sagasta: la parte

de influencia que se trazaba para España era en verdad satisfactoria y llenaba sin duda nuestras legítimas aspiraciones, y haberlo logrado es gloria que no cabe regatear á los negociadores. Mas, para allanar cualquier dificultad, desvío, compensación ó garantía dolorosa con que tropezáramos ó que se nos exigiera á cambio ó con pretexto de nuestras expansiones de influencia en la costa de Africa, la Francia nos ofrecía *son appui diplomatique*, y esto no era bastante á tranquilizarme en aquellas circunstancias.

»Creí entonces ineludible deber de Gobierno suspender la firma hasta despejar por mi parte toda duda y no concertar cosa alguna sobre territorios ó esferas de influencia en el litoral africano sin el completo conocimiento del caso por las potencias amigas con títulos y elementos para hacerse oír en el concurso.

»En resumen: el convenio negociado por los señores Duque de Almodóvar y Marqués del Muni me pareció y me sigue pareciendo en sí mismo excelente y una gloria indisputable para ellos.

»La dilación de tres meses en firmarlo para dar tiempo á que los conservadores recogiéramos esa gloria, ya se me ofreció algo extraña.

»*L'appui diplomatique* de la Francia como garantía única para ultimar convenios sobre costas del Estrecho sin conocimiento de una potencia amiga é interesada en el asunto, lo estimé en aquellas circunstancias insuficiente.

»Preferí entonces, preferiría ahora y procuraría siempre en los negocios de mi Patria menor beneficio con titulación libre de riesgos y litigios, á ganancias gruesas con aventuras que correr entre contiendas de poderosos.

»Nuestras negociaciones con Francia é Inglaterra, encaminadas, no á cambiar las bases del convenio ni su orientación, sino á sanear sus cimientos, en los que aparecían vías de agua, aplazó su conclusión, y probablemente producirá alguna alteración en sus términos, pero hoy se le podrá dar la solidez necesaria á sus fines y á las necesidades de España.

»Poco importan ya en el orden político mis opiniones, pero no tengo por qué ocultar que sigo creyendo en la lealtad y en la buena disposición de Francia para con no-

sotros y en el gran interés que media en proceder unidos en cuantos asuntos internacionales se relacionen con Africa y con el Mediterráneo.

»El tratado anglo-francés es, en mi sentir, un inmenso bien para la paz y el progreso en Europa y en Africa, pero muy singularmente para España, destinada á sufrir más que ninguna otra potencia de la discordia entre aquellos dos grandes pueblos.

»Francia ha comprendido que no podía ni debía concertar cosa alguna en paz en el continente africano y en su región Norte sin el acuerdo inglés, y no puede tomar á mala parte hayamos pensado nosotros algo parecido.

»Los que dicen que mis escrúpulos y vacilaciones han sido causa de que Francia, no cerrando sus compromisos con nosotros los haya ultimado con Inglaterra, no se dan cuenta de toda la gracia é infinito donaire que tal afirmación envuelve; mas, si por vía de pasatiempo, la estimáramos con formalidad, habría prestado yo, sin sospecharlo, gran servicio á mi Patria, pues esa buena inteligencia, si lealmente se mantiene, aclarará muchos de nuestros problemas de política exterior y aun quizá algunos de política interior.

»He ahí la sencilla explicación de lo ocurrido y de por qué no quise ultimar un tratado excelente en sí, pero rodeado de peligros en el momento y en las condiciones en que se presentaba la ocasión de firmarlo.

»No busque usted, mi querido amigo, como lo hace en su discurso del miércoles, razones recónditas de mi apartamiento del Gobierno; bien claramente las he expresado sin ocultar que se relacionaban algunas de ellas con la política exterior; mas no por dificultades de partido, ni disidencias de colegas, sino por la dolorosa depresión que creo advertir en el espíritu público y convencimiento de que yo no reuno las condiciones necesarias para curar ese mal, y debo, por tanto, dedicarme á empeños más modestos, y como tales, más proporcionados á mis fuerzas.

»El convenio que usted preparó, el que ahora se haga, no serían obra fecunda, sólo servirían de ocasión para graves daños si no logran ustedes despertar en el país anhelos de expansión, espíritu de sacrificio para el engrandecimiento, ansias por una Patria más grande.

»Quizá todo eso bulle y se encierra en las entrañas del pueblo, y la culpa es de los Gobiernos que no aciertan á herir la fibra que haga vibrar esos sentimientos; pero ello es que hoy no se advierten tales apetitos y, sin embargo, son precisos para que zonas de influencia, penetraciones pacíficas, tutelas y protectorados tengan algún sentido y se puedan sobrellevar sus expensas considerables sin grave alteración de los ánimos.

»De usted siempre muy afecto amigo y seguro servidor q. b. s. m., *F. Silvela.*»

Carta del Duque de Almodóvar.—A la carta del Sr. Silvela contestó el Sr. Duque de Almodóvar con la siguiente, que publicó el *Heraldo de Madrid*:

«Excmo. Sr. D. Francisco Silvela.

»Mi distinguido amigo: Recibo en este momento la interesante carta con que me favorece desde su apartamiento de las contiendas políticas, encaminada á consignar declaraciones que juzga necesarias con motivo del debate mantenido recientemente en el Congreso, durante el cual asenté afirmaciones que usted en su carta se sirve confirmar en todo lo substancial, añadiendo revelaciones de capital importancia.

»Complacíame siempre la feliz coincidencia de mi pensamiento con el de usted, estimándola como garantía de mi acierto al examinar los problemas de Marruecos en su nebuloso porvenir. Recuerdo bien vivo guardo de nuestras conversaciones, cuando aun parecían á las gentes asuntos de carácter especulativo, sin actualidad suficiente á reclamar la atención distraída de España. Señalar los peligros de tal desvío, indicar el camino por donde marchar para conjurarlos, fué el propósito de usted lanzando á la publicidad el artículo titulado «La cuestión de Marruecos», dirigido á sacudir pereza y marasmo nacionales. Dentro de los términos de prudencia, inherentes al cargo que yo entonces desempeñaba, expresé mi opinión favorable al intento, hallándolo laudable en cuanto á despertar la conciencia pública, frente á los riesgos de la inercia y pasividad á la sazón reinantes. Así lo manifestó

algún periódico, por medio de corresponsales que en San Sebastián escucharon mis palabras.

»Poco acostumbrado en nuestro país á la publicación de trabajos de esta índole bajo la firma de los hombres que lo gobiernan ó puedan gobernarlo, siguió al asombro por extrañeza la inevitable censura, compañera obligada de todo acto ejecutado por aquellos de quienes se recela que hubieren de regir los destinos públicos. Seguramente presentía usted este primer resultado de su ensayo.

»No es la tierra española tan infecunda como algunos piensan ni era el sembrador de ideas persona de tal condición que fuera vano esfuerzo su trabajo. Por lo pronto se tomó nota de ellas, dentro y fuera de nuestras fronteras, interpretando y midiendo el alcance del escrito, como símbolo y programa del estadista comprometido por su pasado y su futuro á tratar materias de tamaña importancia con espíritu y tendencia separados de cuanto semejara *dilletantismo*.

»La confianza de asegurada continuidad en nuestra obra, por la verosímil sucesión al frente de los negocios públicos, alentó los comienzos de una negociación cuyo término era incierto. El Jefe de aquel Gobierno contaba de antemano alcanzado el asentimiento á las previsoras inteligencias planteadas; no obstante lo cual, llegado el período próximo á la madurez en los acuerdos internacionales, juzgó necesario dar á usted cumplida cuenta de lo actuado. Dióme el encargo de representarle cerca de usted, y, en efecto, nos encontramos en Madrid el 6 de Septiembre de 1902, según recuerda usted fielmente, asistiendo á nuestra entrevista el Sr. Embajador en París. Muchas y repetidas fueron las muestras de aprobación que de usted escuchamos, tanto más estimadas cuanto más elevado el concepto que de las prendas intelectuales y de singular perspicacia de usted tenemos entrambos.

»En aquella entrevista nos manifestó su total adhesión á la política iniciada por el Sr. Sagasta y á los resultados concretos que habían de ser su consecuencia, estableciendo así la necesaria perseverancia en los rumbos, sin la cual sería imposible el desarrollo normal de nuestras relaciones exteriores. Si por acaso hubiera usted formulado algún recelo que de cualquiera suerte pusiera en